

Año XI.—Número 3.876

SANTANDER.—Domingo 25 de octubre de 1903

Teléfono número 139

SANTORAL

Día 25.—Domingo.—San Frutos, patrón de Segovia, San Crisanto, Santa María y San Crispín.

Día 26.—Lunes.—San Evaristo, mr., Santos Luciano, Marciano y Florencio.

ROMERO.—DENTISTA Especialidad en odontías y extracción sin dolor 38 — BLANCA — 38

Asunto importante y pasividad lamentable

Antesyer por la tarde se reunieron en el Banco de Santander los representantes de varias Sociedades anónimas de esta plaza con objeto de acordar la línea de conducta que han de seguir en la asamblea de la Liga...

Suponiendo completamente, absolutamente ajustados a la verdad los informes que llegan hasta nosotros por tan autorizado conducto...

Con razón se ha dicho tantas veces que la unión es la fuerza; más que un axioma; más que una sentencia breve y doctrinal, es una verdad axiomática que la experiencia de todos los tiempos ha contrastado...

Ahora bien; aplendamos estas ligurías y nada nuevas reflexiones al caso actual y a la provincia de Santander, donde la vida industrial y mercantil ha logrado alcanzar algún desarrollo...

¿A qué el silencio? ¿A qué el convencionalismo de ocultar la verdad de lo que sucede? Obviamente tenemos formado del convencionalismo un concepto tal, que no vacilamos en atribuir a él la causa productora de las tres cuartas partes, por lo menos, del daño que lamenta la sociedad presente...

Nada, pues, de convencionalismos ni de falsas discreciones en problemas de interés público que caen bajo la acción de la crítica razonada, imparcial y serena. Sepamos ir de una vez en la austera, pero gratísima compañía de la verdad; y ya que a nosotros nos presenta la ocasión de comparecer el sentimiento con las palabras, como en otras ocasiones hemos procurado comparecer las palabras con las obras...

Mejoría Con verdadera satisfacción hemos sabido que ha experimentado notable mejoría en

la grave enfermedad que ha puesto en peligro su vida, el reputado médico don José Ruiz Zorrilla.

Celebramos la mejoría y celebraremos más aún poder dar pronto la noticia del cabal restablecimiento del distinguido enfermo.

Viajeros

Según leemos en un colega bilbaíno, en tres hermosos coches, Ransud, 8; Mors, 10 y Panhard, 12; han pasado por la vecina villa con dirección a Santander y Asturias las señoras Longoria, Peña Ramiro, Salamanca, Hurtado de Amézaga y Luque.

Fiesta onomástica

Ayer celebraron sus días el Muy Ilustre señor Obispo de esta Santa Iglesia Catedral don Rafael de Ray Vázquez, don Rafael Eugenio Sánchez, don Rafael San Miguel, don Rafael Parada, don Rafael Boia, don Rafael Rovins, muchos otros Rafael y Rafaela y don Rafael de Toco. Este último señor solemnizó sus días celebrando una solemne función religiosa en su Capilla de San Rafael, de Hezias en Ocasto.

Hoy celebra también sus días el M. I. señor Canónigo y secretario de esta Obispa don Crisanto Rodríguez Casanueva. Reciban todos, aunque tarde, nuestra atenta y sincera felicitación.

De cosas locales

La labor concejil

No es ciertamente, hablando en términos generales y hechas mentalmente las salvedades de justicia, merecedora de aplausos la labor de nuestros síndes.

Hay entre ellos—¿cómo negarlo?—espíritus colosos y activos, voluntades bien dispuestas al cumplimiento de los deberes que el cargo impone, inteligencias capaces de resolver pronto y bien las más áridas cuestiones relacionadas con los intereses comunes...

Bien está que los luzcan, si, en estas ocasiones en que el Municipio debe estar representado dignamente en actos públicos, máxime si son de carácter religioso. Nosotros hemos censurado muchas veces a los concejales precisamente por abstenerse de concurrir a solemnidades religiosas en que la tradición, la costumbre y el deber exigen la presencia de los representantes del pueblo.

Y así se da bien a menudo el caso de que los intereses del pueblo padezcan grave detrimento por negligencias y abandonos inexcusables, cuando no por torquismos personales y conveniencias partidarias de un partido.

Mientras se pierda a veces lastimosamente el tiempo en discusiones tenebrosas sobre asuntos insignificantes, quedan sin resolver cuestiones de verdadera importancia y urgencia, con positivo daño de los intereses generales. La oratoria concejil suele ser de oposición... al bien común. Porque no se peña sólo por comisión, sino también por omisión, y los más verbosos oradores del Concejo, enfrascados en disputas combiadas o empujados en debates pueriles, aturridos con su propia palabrería, olvidados con frecuencia de que están «sobre la mesa» esperando solución asuntos de verdadera monta y trascendencia.

Es ya manía esa de dejar sobre la mesa, de una para otra sesión, asuntos importantes que debían resolverse rápidamente, por exigirlo así el interés del procomún. Y no es, no, que a nosotros nos parezca mal que los señores concejales se senten, antes de votar en pro ó en contra, de asuntos cuya importancia misma aconseja un detenido y concienzudo examen. Pero de esto a dejar transcurrir semanas y semanas sin tomarse la molestia de estudiarlos, para salir después en la siguiente sesión diciendo que quedan nuevamente sobre la mesa, tal vez con el propósito de hacer una obstrucción sistemática, tal vez por servir a Juan ó a Pedro ó por fastidiar a Pedro ó a Juan, hay la diferencia que media entre lo razonable y justo y lo injustificable y arbitrario.

Y esto es lo que reprobamos, esto lo que condenamos con toda energía, porque «esto es falta abierta y gravemente a los deberes que por propia voluntad se impusieron los representantes del pueblo, al solicitar y obtener de este, Dios sabe a qué costa, los sufragios que los elevaron a los escaños del Cabildo municipal.

Y esto, sobre todo, debe tener el pueblo en cuenta, ahora que estamos en vísperas de elecciones municipales, para no dar su voto a quienes sólo llevan a la Casa Consistorial propósitos de mero personal, de propia conveniencia ó de interés político; a quienes sólo mueva el afán de figurar, de salirse del montón anónimo, de ser algo; a quienes, en suma, no vayan al Municipio dispuestos a sacrificarse en aras del bien del pueblo.

No es tan difícil como pudiera creerse admitir quienes hayan de ser buenos administradores de los intereses comunales.

En Santander todos nos conocemos y todos sabemos a qué atenernos respecto de los fines que este ó aquel concejil nuestro pueda perseguir al pretender ser elegido miembro de la Corporación municipal. Ponga cada cual la mano sobre su conciencia y díganos si no le sería fácil prejujuzgar si Fulano ó Zutano habría de cumplir ó no fielmente los deberes a que obliga el cargo de representante del pueblo.

Si esto se tuviera siempre en cuenta, otra fuera la marcha de la administración municipal, otros los beneficios de que disfrutara el pueblo, otro el estado de las cosas que importan al bienestar del vecindario.

De España

(Despachos del día 24 recibidos a diferentes horas)

La huelga de Bilbao

El periódico El Imparcial de hoy, que publica una extensa información de la huelga de mineros en Bilbao, se ocupa también del asunto en su artículo de fondo y dice que los obreros luchan por hacer saber su personalidad, que es negada por los patronos.

Alianza para las elecciones

Un despacho de Zaragoza participa que los elementos monárquicos de la capital se han aliado contra los republicanos para las próximas elecciones de concejales.

Condenado a muerte

En Valladolid, según comunican de aquella población, ha sido condenado a muerte un individuo llamado Miguel Corral, por los delitos de robo y homicidio.

Congreso de ganaderos

Dicen de Zaragoza que se ha inaugurado el Congreso de ganaderos y que estuvo muy concurrido. Presidió el acto el alcalde de la población.

Silvela en el Parlamento

Es casi seguro que en el debate del Congreso intervendrá hoy el señor Silvela para contestar á algunos puntos que se discutieron ayer, sobre todo el relativo á las causas de la crisis última.

Es seguro que la mayoría dará prueba ostensible de sus simpatías por el señor Silvela, á quien se supone le tributarán una cariñosa y entusiasta ovación.

Moret

Está confirmado que el señor Moret accede á que él ó sus amigos entren á formar parte de la Comisión que ha de entender en el proyecto de ley sobre los cambios.

Esto contribuirá á alejarle más, si ya no lo estuviera bastante, del partido liberal, pues sabido es que Montero Ríos y el marqués de la Vega de Armijo se niegan á que los liberales intervengan en dicha comisión.

Crimen

Dicen de Garrobo (Murcia) que ha sido hallada muerta una mujer. Aunque se desconoce la causa de la muerte, créese que se trata de un crimen.

Escuela Superior de Industrias

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes

REAL ORDEN

Imo. Sr.: Los esfuerzos hechos por la Diputación provincial y por el Ayuntamiento de Santander, ofreciéndose á costear con recursos de sus respectivos presupuestos las enseñanzas elementales de Industrias, cuyo estudio y aprobación se exige á los aspirantes que ingresen en la Escuela Superior, sostenida por el Estado, merecen y obtendrán seguramente la gratitud de las clases obreras, á quienes esta institución en la técnica industrial tanto interesa, y la consideración y apoyo del Gobierno de S. M.

A fin de que que tan generosas iniciativas y la eficaz cooperación del Profesorado de la Escuela Superior de Industrias, que por su parte se compromete á dar las enseñanzas elementales, tengan toda la eficacia y utilidad posibles; S. M. el R. y (Q. D. G.) ha tenido á bien resolver que se reconozca validez oficial, á los efectos de la obtención del Certificado de Práctico Industrial y del ingreso en la Escuela Superior, á los estudios elementales de Industrias que se practiquen en esta institución sostenida por la Diputación provincial y por el Ayuntamiento de Santander, á condición de que dicho plan de estudios se ajuste á los preceptos del Real decreto de 17 de agosto de 1901 ó á las disposiciones que en lo sucesivo se dicten.

Para garantizar el cumplimiento de esta condición, se confieren la representación del Gobierno y las funciones de inspección y dirección de los estudios elementales al que desempeña las de Director ó Comisario regio de la Escuela Superior.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 22 de octubre de 1903.

BUGALLAL. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

Incendio en el Astillero

A las once y media de la noche pasada nos fué comunicada por teléfono, desde el Astillero, la noticia de que en el barrio de Vista-Alegre había habido un incendio de importancia.

El incendio se declaró á las ocho y media de la noche, en una casa de don Emilio Irujalde, en dicho barrio de Vista-Alegre. Comenzó el fuego por el desván, que estaba lleno de hierba. La circunstancia de abundar este combustible y de copiar el fuerte viento Sur que anoche reinaba, hizo que el fuego tomara desde un principio gran incremento.

A causa, como antes hemos indicado, del fuerte viento Sur que reinaba, la dificultad de vencer el voraz elemento era insuperable.

Y el caso era que el fuego amenazaba comunicarse á la casa contigua. Pero los valientes bomberos del Astillero realizaron poderosos esfuerzos y consiguieron localizar el fuego en la casa del señor Irujalde.

Como esta se iba por la posta, se atendió á salvar lo que había dentro. En los primeros momentos se había sacado de la casa á una mujer enferma, conduciéndola á una casa próxima; y todos los muebles fueron sacados á la carretera, en donde, á las doce de la noche, seguían custodiados por la guardia civil.

La casa se quemó completamente, pero se salvó todo ó casi todo lo que en su interior contenía, y lo que más vale, no hubo desgracia personal.

Esta ha sido el primer incendio á que ha acudido el Cuerpo de bomberos voluntarios del Astillero y Guarnizo, que, como saben nuestros lectores, se presentó hace pocos días al público por vez primera. Y personas que fueron testigos del incendio de anoche nos aseguran que tanto el digno jefe del Cuerpo, señor Tocornal, como todos los individuos del instituto se portaron como buenos, manobrando y realizando todas las operaciones con el acierto y precisión de veteranos.

Reciban el señor Tocornal y todos los individuos del, aunque nuevo, ya benemérito Cuerpo de bomberos, nuestra más entusiasta felicitación.

Mineros huelguistas

Según noticias de la prensa de Bilbao, la huelga de los mineros va á cada hora revistiendo caracteres de mayor gravedad.

En una y otra parte, en la de los obreros y en la de los patronos, dominan temperamentos de intranquilidad, y por ese camino no difícil será, sino imposible, llegar á una solución.

Piden los obreros que el pago de sus jornales sea semanal; á esta pretensión acceden los patronos, pero dicen: vuelvan los obreros al trabajo y hableremos. A lo cual contestan los obreros: hableremos primero y después volveremos al trabajo.

En esos términos está planteada la cuestión. Y ésta debe ser más grave desde ayer, puesto que se ha pasado fuerza acerca de la huelga en las provincias próximas, y las han enviado las provincias de Guipúzcoa, Álava, Navarra, Rioja, Palencia y Santander.

Al mediodía de ayer salieron de esta ciudad para Bilbao 25 individuos de la benemérita al mando del teniente señor Casares.

Esta fuerza no es de la que existe en esta ciudad, sino de la reclutada de algunos puestos de esta Comandancia.

En cuanto á los obreros de las minas de esta demarcación, no hay novedad.

Ayer se recibieron telegramas de la guardia civil de Castro-Urdiales diciendo que todos los mineros de esta provincia habían vuelto al trabajo, y que la benemérita estaba apostada en los lugares más convenientes, para impedir que volvieran los obreros de Vizcaya á obligar á los de esta provincia á paralizar sus trabajos.

Se da también en dicho telegrama que los obreros bilbaínos habían asaltado y detenido la marcha de un tron que se dirigía de Bilbao á Castro Urdiales.

Anoche, á última hora, recibió el señor gobernador civil interino otro despacho telegráfico, dándole cuenta de que en toda la demarcación minera de esta provincia, no ocurría novedad alguna.

Las Cortes

(POR TELÉGRAFO) Madrid 24—430 t. Congreso

Ábrese la sesión á las tres y media, bajo la presidencia del señor Romero Robledo.

En el banco azul los señores Villaverde, García Añiz y Cobian.

El señor Osma se lamenta del retraso con que en todas las Cortes se discuten las actas graves, con perjuicio de los interesados y de los distritos, que quedan sin representación.

El presidente de la Cámara ofrece atender el ruego, que califica de justo y atendible.

El ministro de la Gobernación se ocupa del asunto y dice que entiende conveniente que la discusión de las actas graves se lleve á cabo al mismo tiempo que otros asuntos.

El señor Lombardero anuncia que retira el voto particular que tenía presentado al acta de Baza.

El señor Albar solicita la reforma de una disposición legal que cita, en el sentido de que se conceda á Badajoz la capitalidad de la estación pecuaria.

El ministro de Agricultura dice que se concederá la capitalidad pecuaria á Badajoz, si esta da medios y ayuda material para ello.

El señor San Juan se ocupa de abusos cometidos en algunos Ayuntamientos de la provincia de Jaen.

El señor Franco pide el expediente relativo al nombramiento de Juez de Instrucción de Sahagún.

(Continúa la sesión.)

Senado

Preside el señor Azcárraga.

El señor Calvo Martín trata de la epidemia variolosa, pidiendo al Gobierno se preocupe de ella, solicitando que los enfermos que se encuentran en el hospital víctimas de aquella enfermedad sean separados de los demás pacientes.

El conde de San Bernardo ofrece atender el ruego.

(Continúa la sesión.)

LOS «TRUSTS» y sus consecuencias

Ahora que tratábamos de implantar en estos reinos la moda de los trusts, allá donde nacieron y se desarrollaron esos monstruos con íbulosos capitales, parece que los espera pronta muerte.

Y así, en confirmación, lo que dicen á La Correspondencia de España desde Nueva York, con fecha 20 del corriente:

«La situación financiera emporea por momentos.»

«En los círculos mercantiles y bursátiles comentáase el giro que parecen tomar los más importantes negocios industriales, viéndose avanzar á pasos agigantados el conflicto.»

«A los entusiasmos con que se continuaron los primeros sindicatos de millonarios para la formación de los trusts formidables que tanto han perjudicado á la industria, ha sustituido ahora el desaliento que producen los resultados.»

«El trust del acero, el del Océano, el de los strigos, todos los que duran algún tiempo han tenido amordazada la producción, llegando á disolverse en breves plazos.»

«Ayer se declararon en quiebra 11 trusts.»

«El pánico en los círculos financieros es verdaderamente horrible, y todo hroe esperar que el crack será grande y alcanzará á muchas entidades bancarias.»

«Las principales Compañías de ferrocarriles han anunciado á sus empleados la disminución del 10 por 100 de los sueldos.»

«El cuadro que pinta en las anteriores líneas el correspondal de La Correspondencia de España no es nada alegre, pero mucha mar hay de por medio y no es creíble que aquí sintamos ningún efecto de la crack que el colega angars en casa de nuestros amigos los yanquis.»

«Podrá, en todo caso, servirnos de provechosa lección el fracaso de los trusts, si estas enseñanzas provochosno nos las desdeñamos.»

La huelga en Vizcaya

Las impresiones que reflejan los periódicos de Bilbao que recibimos ayer acerca de la huelga en la zona minera, no pueden ser más pesimistas. Todo hace creer que, si no surge una solución inesperada, el conflicto tendrá pronto consecuencias lamentables.

Por otra parte, la proximidad de los ingresos en que ha estado la huelga, hace que esta tenga para Santander un interés especial.

En una entrevista que celebraron antesyer los patronos de las minas con el gobernador civil de Vizcaya, expusieron aquellos en firme resolución de paralizar mañana los trabajos en toda la zona, si para entonces los huelguistas no han depuesto su actitud.

—Y si surgiese una cuestión de orden público—parece ser que objetó alguien.

—Si surge, enarbolaré la bandera francesa, contestó el director de la Compañía franco-belga.

—Y lo inglés, añadió el de la Compañía de Galdames.

Así, pues, el interés que despierta la huelga es ya muy grande, al decir de un periódico de Bilbao, y se comprende; porque la que conoce la cuantía de la materia prima que se requiere para cargar los hornos, y sabe la imposibilidad cada día mayor de que cretunen los ferrocarriles mineros, no se le oculte el peligro que amenaza á las fábricas.

El gobernador civil está dispuesto á amparar á los obreros que quieran trabajar, y para eso cuenta en la zona minera con fuerzas del ejército, de la guardia civil y de milicias; pero si los obreros acuerdan persistir en su actitud y los patronos en la suya, de nada servirán los buenos oficios de la autoridad gubernativa.

En los muelles ha comenzado ya á paralizarse el tráfico, siendo varios los buques que han salido en lastre ante la imposibilidad de cargar; en los pueblos de la zona minera se han cerrado muchas tiendas, procedimiento en virtud del cual ciuden sus dueños el fiar á los huelguistas, agravando la situación de éstos; las fábricas empiezan ya á sentirse; la alarma cunde, y todo esto puede servir de orientación acerca de la nueva y difícil fase en que ha empezado á entrar la huelga.

Audiencia

Relación de las causas señaladas para verse en juicio oral durante la semana próxima:

Día 26.—La del Juzgado de Reinosa, contra José García, por lesiones; abogado, señor Morante; procurador, señor A. Corral.

Día 26.—La del Juzgado de Reinosa, contra Antonio Morante, por hurto; abogado, señor Obregón; procurador, señor Cue.

Día 27.—La del Juzgado de Santander, contra Ordoño Aguirre, por atentado; abogado, señor Conde; procurador, señor Cue.

Día 28.—La del Juzgado de Santoña, contra Antonio Aranziz, por lesiones; abogado, señor Linares; procurador, señor Poliguro.

Día 28.—La del Juzgado de Torrelavega, contra Daniel Silió, por lesiones; abogado, señor Acha; procurador, señor Cue.

Día 29.—La del Juzgado de Santander, contra José Castaneda, por homicidio; abogados, señores Agüero y Botin; procuradores, señores Polidura y Bascónes.

Día 31.—La del Juzgado de Santander, contra Teodoro Ruiz y otros, por lesiones; abogados, señores Pareta, Conde y Botin; procuradores, señores Reguera, Polidura y Alvarez Corral.

\*\*\*

Ayer se celebró la vista de la causa del Juzgado de Instrucción de Cabuérniga, seguida contra Constantino Llada Díez, acusado de que hallándose en la taberna de Luis Palacios, en Obazón de la Sal, con Jesús González, dicho acusado dijo á este

que saliera á la calle y, como no quisiera, se arrojó sobre él y con arma blanca le dió un golpe en la cabeza causándole una lesión que curó á los 17 días.

El fiscal solicitó se impusiera al Constantino Llada como autor de un delito de lesiones menos graves con una circunstancia atenuante la pena de un mes y un día de arresto y 38 pesetas de indemnización, y la defensa sostuvo que procedía imponer solamente 135 pesetas de multa.

\*\*\*

También ayer se vió en juicio oral la causa del Juzgado de Instrucción de esta capital seguida contra Romualdo Martínez Gándara, Ramón Cacho Lastra y Antonio Palacio Irujo, procesados por supuesta desobediencia á los agentes de la autoridad.

El fiscal, en vista del resultado de las pruebas practicadas durante el juicio oral, retiró la acusación que provisionalmente tenía formulada contra los procesados por no haberse demostrado la existencia de delito.

CULTOS

CATEDRAL.—Misa rezada á las cinco, luego frecuentemente hasta las ocho y media y á las doce; á las nueve Horas canónicas y misa conventual.

Por la tarde, á las tres, Oficio divino y Rosario.

SANTO CRISTO.—A las siete y diez misas rezadas, á las ocho y media la parroquial con pláticas; á las tres de la tarde exposición de la Doctrina Cristiana.

Por la tarde á las seis y media el rezo del Santo Rosario.

CONSOLACION.—Misa á las seis, siete y once, á las ocho la parroquial.

Por la tarde á las tres, estación al Santísimo Sacramento y Congregación del Catecismo; á las seis y cuarto Rosario con Su Divina Majestad de manifiesto, terminando con la Oración á San José y solemne reserva del Santísimo Sacramento.

SAN FRANCISCO.—De seis á ocho, misa; á las nueve la parroquial con plática.

A las tres doctrina cristiana y á las seis la función de San José con sermón que predicará don Al-jandro Fernández Cue o.

ANUNCIACION.—De seis á doce, misa, á las nueve misa mayor con plática.

Por la tarde á las tres, explicación del Catecismo; á las seis el ejercicio propio del mes de octubre, concluyéndose con la bendición con el Santísimo y reserva.

SANTA LUCÍA.—De seis á ocho y media, misa cada media hora, á las nueve la parroquial con plática; á las diez, once y doce misa; á las diez y media ejercicios de la Milicia Angélica de Santo Tomás de Aquino.

A las dos y media Catecismo á los niños; á las seis y media Rosario solemne con Su Divina Majestad de manifiesto.

SAGRADO CORAZON.—Misa desde las cinco y cuarto hasta las ocho, cada media hora; á las siete misa de comunión general para los Luises; á las ocho misa rezada en el altar de la Santísima Trinidad, con acompañamiento de órgano; á las nueve y media Congregación de los Estariscos; á las diez y media misa rezada con acompañamiento de órgano.

Por la tarde á las dos y media, Congregación del Catecismo; á las cuatro Congregación de las Hijas de María; á las seis exposición del Santísimo Rosario, lectura y bendición.

EL CARMELO.—Todos los días hay misa desde las seis hasta las nueve.

SAN MIGUEL.—Misa á las seis, ocho y nueve y media; en la misa de las ocho la Comunion general para los cofrades.

Por la tarde, á las tres y media, reunión general de todos los cofrades para tratar de asuntos importantes, y á las cuatro y media Santo Rosario, Pláticas, VI-Ornelis, exposición de S. D. M., Estación el Santísimo, Reserva y cánticos.

Del Extranjero

(Despachos del día 24 recibidos á diferentes horas)

De huelgas

Comunican de París que las huelgas de las provincias del Norte continúan en el mismo estado de gravedad.

No se vé por ahora una resolución satisfactoria.

Ha vuelto á alterarse el orden público á consecuencia de una manifestación de huelguistas, la cual degeneró en tumulto, teniendo necesidad de intervenir la policía, que cargó contra los manifestantes.

Se han hecho muchas detenciones.

Rusia y Japón

Según despachos de Londres, el ministro del Japón ha negado que los japoneses sientan contra los rusos, los propósitos belicosos que la prensa extranjera les atribuye.

La guerra de Oriente

Según noticias de Sofía, los insurrectos se han apoderado de varias poblaciones, volando con dinamita las fortalezas que ocupaban las tropas regulares.

Diplomático trasladado

Comunican de Londres que el embajador de Inglaterra en Madrid ha sido trasladado á Washington.

El Rey y la crisis italiana

Un despacho de Roma dice que han llegado los reyes de Italia, de regreso de su viaje á París.

Víctor Manuel se propone resolver enseguida la crisis.

El monarca ha visitado á Zanardelli, que se encuentra enfermo.

El Rey de los Tónicos VINO DE BUGEAUD



pa muy seriamente de los proyectos financieros, que se discutirán al mismo tiempo que los presupuestos.

Aspiramos—termina—á procurar un verdadero superavit y estamos dispuestos á acometer con decisión todos los proyectos que constituyen nuestro programa.

Rectifica el señor Urzaiz y se levanta la sesión.

¿Hay crisis?

Concluida la sesión del Congreso se reunieron los ministros en Consejo.

Todo el mundo creyó que iba á plantearse la crisis; pero terminado el Consejo, los ministros dijeron que solo se habían reunido para ocuparse en asuntos de Gobierno.

A pesar de esto se sigue creyendo que hay crisis y que esta la ha planteado el ministro de Marina, señor Cobián.

En el Senado

Juran el cargo los señores López Mora, Jiménez y Toronjo.

Se vota en definitiva el proyecto declarando de utilidad pública el puente del Gran Tarajal, en Canarias, y se levanta la sesión.

El pleito liberal

Ayer se reunió la ponencia liberal compuesta como es sabido, del conde de Romanones, don Amós Salvador y López Puigcerver.

El resultado de la reunión fué negativo.

El señor López Puigcerver, antes de discutir nada, advirtió que cualquier acuerdo que se tomase tenía que ser por unanimidad, y como él no trataba de unir su voto al de Salvador ni al del conde de Romanones por opinar en sentido opuesto á los dos, no quería que se le impusiese el criterio de la mayoría y se retiraba, dejando de someter el asunto á los jefes de las minorías.

La reunión tuvo, pues, que suspenderse, hasta que los jefes resuelvan lo que se ha de hacer.

De Marina

Como consecuencia de la visita hecha á los arsenales por el ministro de Marina señor Cobián, ha dictado este varias reales órdenes disponiendo que los intendentes de los departamentos expongan claramente la situación de los respectivos servicios que presten dichos jefes; que los capitanes generales corrijan y subsanen sin consultar los abusos y deficiencias que se advierten en el régimen de los arsenales; que se cumpla lo dispuesto en la ordenanza acerca de la limitación de gastos, señalando á cada uno las responsabilidades que le correspondan; que se ponga en todo vigor la parte de la misma ordenanza que da á los comandantes generales de los departamentos el mando universal; que se modifique el régimen de las relaciones de los jefes entre sí, y, finalmente, que desde el año que corre se presenten al Ministerio las cuentas y economías anuales de los departamentos marítimos.

Igualmente ha dictado una disposición relativa al funcionamiento de las juntas administrativas.

Enterados

El señor Navarro Reverter se propone intervenir en el debate que provocarán en el Senado los liberales.

Dicho señor aprovechará esta circunstancia para hablar de la última crisis y de la situación del tetuanismo.

Sumario

Ha quedado concluso el sumario instruido con motivo del asunto del ingeniero naval señor Torres Cartas.

La jurisdicción correspondiente es la que ha de decir ahora si se sobreesee.

El señor Silvela

Aunque ayer se dijo que el señor Silvela había desistido de intervenir en el debate planteado en el Congreso por consideración especial al señor Villaverde, el jefe del partido conservador ha hablado esta tarde en la Cámara popular.

Se ha reconocido por todos que su discurso ha sido elocuente, pero inspirado en un gran desaliento y en un gran pesimismo.

La oración parlamentaria del señor Silvela, si por un lado ha sido hábil, contundente y clara, por otro ha sido de una claridad demasiado amarga, pues, según él, el país no quiere ejército, ni marina, ni nada que signifique un esfuerzo.

La frase, sobre todo, que ha declarado á España nación muerta se ha juzgado de una exageración excesiva y de un pesimismo de mal

gusto, y no hay para qué agregar que ha sido vivamente censurada.

La viruela

De seguir la epidemia variolosa por el camino que lleva, pronto será insuficiente el Hospital general para contener á los enfermos.

Ayer ingresó en dicho establecimiento benéfico una mujer condenada á 18 años de presidio por el crimen de Carabanchel, y que ha sido invadida por la enfermedad reinante.

El alcalde ha nombrado diez médicos que recorran las casas invitando á vacunarse.

Buque italiano

Telegrafían de Málaga que ha fundeado en aquel puerto el buque de guerra de la Armada italiana, etcétera de guardias marinas, Americo Vesputio.

Desgracia

Dicen del Ferrol que en aquel arsenal ha ocurrido una sensible desgracia.

Varios obreros se hallaban trabajando en el arreglo de un tubo con destino al buque Don Alvaro de Bazán, cuando hizo aquel explosión, hiriendo de suma gravedad á uno de los operarios.

El infeliz es casado y con varios hijos. El capitán general, señor Morgado, ha dispuesto que se instruya sumaria, pues se asegura que hubo verdadera imprudencia al ordenar que se arreglase el tubo en la forma en que se estaba haciendo.

Banquete

Del mismo punto añaden que el banquete dado en la Capitanía general en honor de los marinos ingleses y rusos fué brillantísimo.

Brindaron el almirante inglés, el jefe de la flotilla rusa y el capitán general, haciéndolo por las naciones y soberanos respectivos.

La escuadra inglesa zarpó para Gibraltar, excepción del acorazado Príncipe Jorge, que quedó en el Ferrol para terminar la reparación de que es objeto.

Los asuntos del Extremo Oriente

Comunican los despachos de Londres que el haberse interrumpido las negociaciones que seguían China y el Japon á propósito de la Manchuria se debe á que el segundo de los citados imperios reclama iguales derechos que Rusia respecto de la construcción de los caminos de hierro.

De París añaden que el Gobierno japonés ha recibido noticias confidenciales de que Rusia está construyendo importantes fortificaciones en Yokompo, población situada en la Corea.

Los periódicos japoneses, indignados al saber este hecho, califican el acto de los rusos como de verdadera hostilidad.

La situación del Extremo Oriente se considera, pues, grave.

Se asegura, por otra parte, que el Japon ha comunicado oficialmente á China que, si no restablece su autoridad en la Madchuria el Gobierno de Pekin, se verá aquél obligado á atacar á Rusia.

Un importante diplomático moscovita ha declarado que Rusia no tiene intención de provocar la guerra al Japon, ni trata tampoco de precipitar la ruptura de las hostilidades; pero otro personaje ruso, militar, ha dicho terminantemente que el imperio del Czar está dispuesto á defender á todo trance contra el Japon las posesiones rusas en el Extremo Oriente.

El sultán contra Francia

Un telegrama de Argel da cuenta de que en aquella plaza se insiste en afirmar que el Sultán es cómplice de los recientes ataques á los puertos franceses del Sur de Orán.

¿Se confirmará?

Un nuevo despacho de la capital de Francia hace saber que don Alfonso XIII la visitará en el mes de mayo próximo, y que desde allí se dirigirá á Londres, Berlín, Viena y Roma.

Le acompañará en este viaje el ministro de Estado, y según el telegrama, la visita del Rey de España á las Cortes europeas y al presidente de la República francesa será un gran paso en favor de la alianza de las naciones latinas.

La visita del Czar á Roma

Participan de esta capital que el viaje del czar á la misma se realizará en el mes de enero.

Fracaso de un tratado

Un cablegrama fechado ayer en

Nueva York comunica que el fracaso del tratado de reciprocidad comercial entre Cuba y los Estados Unidos se atribuye á la ruda oposición que le han hecho los azucareros norteamericanos.

AL CERRAR LA EDICION

Madrid 25—3 m.

Efectos del discurso del señor Silvela

Aunque lo han negado los ministros, afirmase que el señor Villaverde planteará enseguida la cuestión de confianza y no seguirá al frente del Gobierno si la Corona no le da el decreto de disolución de Cortes.

Los villaverdistas decían después de oír el discurso de Silvela, que éste les había asesinado, que era un paricida.

Los mauristas, llenos de júbilo, decían que había llegado el momento de la justicia.

Asegúrase que el señor Cobián dijo en Consejo que declarando el señor Silvela rota la conjunción con Maura, dimitia irrevocablemente.

Entre tanto en casa del señor Maura, reunidos este, Silvela y Dato parecen que muestran satisfacción por el estado actual de cosas en el seno del Gobierno.

Republicanos de allende y de aquende.

Telegrafían de Barcelona que han llegado aquella capital varios diputados franceses, acompañados de algunos periodistas desde Port-bou. Acompañábalos también una comisión de republicanos españoles.

Esperábanles en la estación Lerroux, Junoy y un centenar de correligionarios.

En el trayecto hasta el hotel de Ambos Mundos se repitieron los aplausos y vivas.

El público pidió que hablaran. Desde el balcón del hotel monsieur Huard dió las gracias en correcto español, terminando con vivas á la España democrática.

Asomóse también al balcón Lerroux para dar gracias por el recibimiento hecho á los extranjeros.

Terminó pidiendo que nadie falte á la fiesta de mañana, á la cual asistirán los diputados extranjeros.

De caza y de política

El señor Villaverde acompañará mañana al Rey á cazar en el Pardo. Allí le expondrá la situación del Gabinete, planteando la cuestión de confianza.

Un funcionario afecto á Villaverde ha dicho que el discurso del señor Silvela es de ruda oposición al Gobierno y al país.

Crisis

A última hora se confirma la crisis.

Asegúrase que han convenido los ministros en aplazarla hasta después de las elecciones.

Un lance

Dicen de Valencia que concertado un lance entre Soriano y Royo, acudieron al lugar designado Royo y sus padrinos, esperando inútilmente á Soriano, de quien recibieron una carta diciendo que el duelo no podía efectuarse y que daría explicaciones esta noche, para lo cual citaba á los padrinos de su adversario en la Redacción de El Radical.

EL CORRESPONSAL.

RETAZOS

Cuchar das y puñados.—Pueden ser muy útiles las evaluaciones que vamos á detallar, aunque claro es que sólo son aproximadas.

Una cucharada de agua del tamaño de las de café puede calcularse que pesa 5 gramos. Una cucharada ordinaria, ó sea cuatro cucharadas de café, equivale á 20 gramos. Una cucharada de las de café llena de jarabe sencillo equivale á 6 gramos, y una cucharada de sopa con el mismo líquido equivale á 25 gramos. El peso del aceite que puede contener una cuchara de sopa es, por término medio, de 18 gramos.

Un puñado de trigo pesa de 70 á 80 gramos, uno de cebada 80, y uno de sementa de lino 50 gramos.

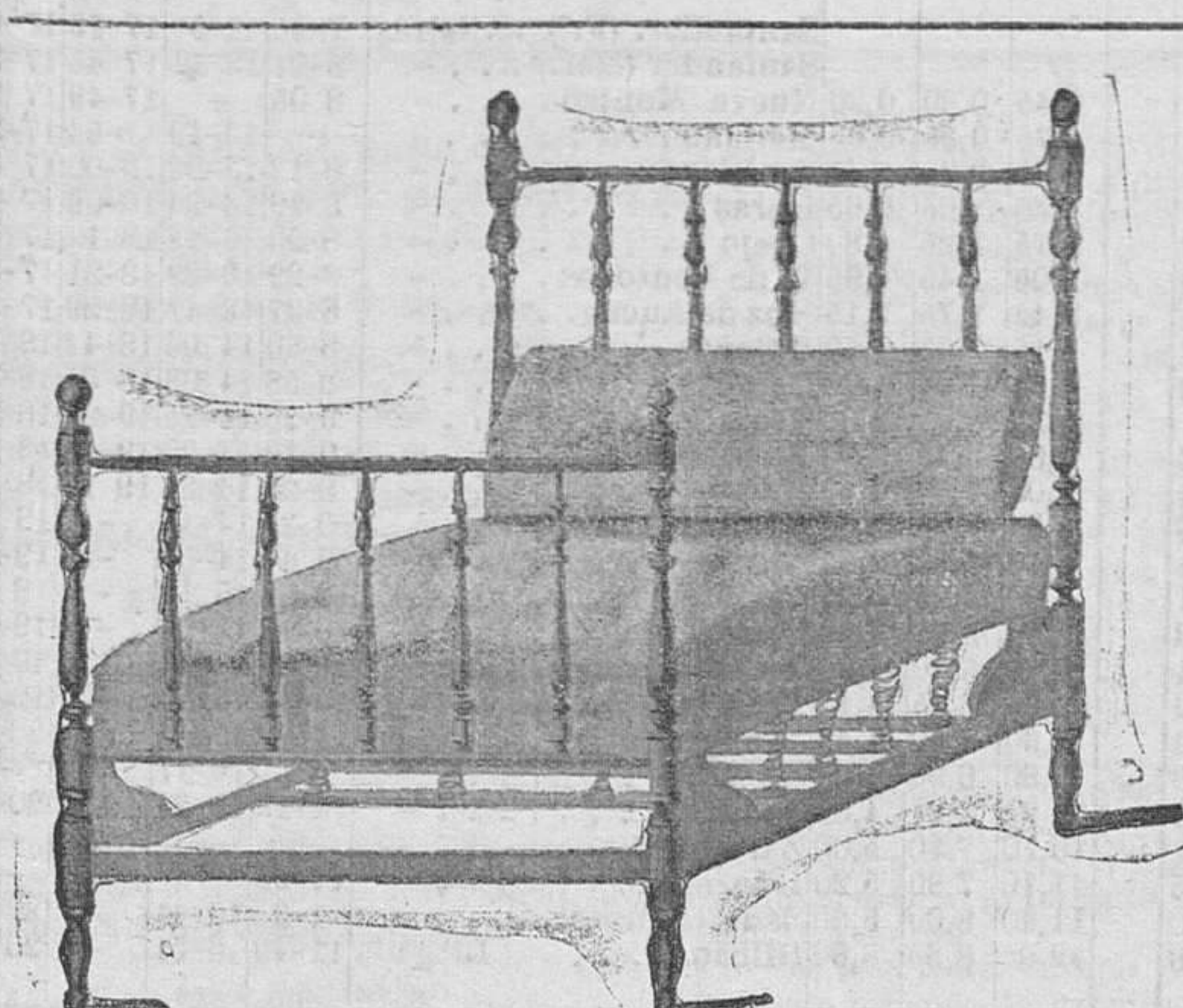
Entre amigas: —¿Sabes cuántos años tiene Julia? —Sí; hace dos años tenía 37. El año pasado 36. Ahora debe tener 35.

Entre casados: —¿Hombre! Notó que siempre te vistes de luto. ¿Por qué? —Para hacerte la ilusión de que me ha quedado viudo.

LA MAR JULIO PALACIOS y COMPANIA

En esta casa se ha recibido, la lencería de color para vestidos de señora. Los paños mezcla y eblina para abrigos. Los armures de lana y brochados negros. Las franelas de lana para blusas y camisas. Las superiores mantas de viaje y cama, y muchos artículos más, que recomendamos al público por su variedad y baratura.

Puente, 1 —La Mar— Atarazanas, 1



¡55 DUROS!! GAMA DE MADERA TORNERADA JERGON DE MUELES Y ALMOHADA ALMACENES DE MUEBLE DE V. ARALUCE Plaza de la Libertad

GRAN surtido en camas, jergones de muelles de todas clases, espejos, silleros de rejilla, silleros tapizados, muebles y otros artículos, á precios de fábrica.

PIPPERMINT Licor el más higiénico y digestivo

Premiado en cuantas Exposiciones ha tomado parte inventado por los célebres destiladores químicos GET FRERES REVEL (Haute Garonne) - Casa fundada en 1796 El público debe rechazar todas las botellas que en la etiqueta no lleve el nombre y rubrica de GET FRERES. De venta en los principales colmados y droguerías

“El Norte” COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

DOMICILIADA EN SAN SEBASTIAN Capital social 5.000.000 de pesetas Esta Compañía, genuinamente española, está sujeta á una severa administración que le permite ofrecer al público primas sumamente módicas, é inferiores en la mayoría de los casos á las aplicadas por las demás Compañías aseguradoras. No tiene peritos extraños á la región, valiéndose para estos servicios de personal local que no puede ser ni desconocido ni dudoso para los asegurados. Pídanse detalles y antecedentes al Subdirector D. JUSTO VALDOR SARABIA, DAOIZ Y VELARDE, 17, 2.º P.º DCHA., SANTANDER. Se admiten agentes con buenas referencias.

RESTAURANT El Cantábrico

Pedro Gómez Fernández HERNAN-CORTÉS—(Palacio del Sr. Macho TELÉFONO NÚM. 200 Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Comedores amplios é independientes. Plato del día.—Perdiz á la catalana.

EL ALBA Sociedad anónima de seguros GIJÓN

Capital social 4.000.000 de pesetas Esta Sociedad contrata toda clase de seguros en los ramos marítimos, contra incendios y de valores á primas sumamente económicas. Subdirector de la provincia: D. VIOCENTE POLO PEREZ. Méndez Núñez, 15, y Muelle de Malibao, 15

ANUNCIOS LA GRAN BRETAÑA

Antiguos y grandes almacenes de CAMAS, MUEBLES y TAPICERÍA de Viuda é Hijos de Manuel Mata Compañía, 22.—Teléfono 322

Sucursal española DE LA Compañía inglesa LA GRESHAM

(THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY LD.) Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

SEGUROS SOBRE LA VIDA y rentas vitalicias

PÓLIZAS INDISPUTABLES BENEFICIOS CAPITALIZADOS PRIMAS MUY MODERADAS Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una sociedad mutua, sin estar sujetos á sus responsabilidades. LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus asegurados en España. Dirección de la Sucursal española, en el edificio propiedad de la Compañía: CALLE DE ALCALA 33, MADRID Inspector: D. Julio de Polanco

Para el día de los Santos

Coronas y cruces de flores naturales, plantas propias para cementerio, árboles, fintas, macetas de flores, forrajeras y prateas. Surtido en plantas de hortaliza. Horticultura de Ramón Escalante, Magallanes, número 36. CATÁLOGO GRATIS

Hijos de Zuloaga, ORTOPÉDICOS

asa fundada en 1853 Construcción de toda clase de aparatos para la curación de las hernias, devoraciones de la espina dorsal, desviaciones de la matriz y defectos de las extremidades. Consulta diaria en su casa, EIBAR, calle de Unzuaga, número 2. En BILBAO: Arenal, número 4, principal, fonda Elbarresa, los días 14 y 15 de todos los meses. En SANTANDER: Hernán-Cortés, 2, principal, los días 18 y 17 de todos los meses. Horas de consulta: de 9 á 12 y de 3 á 6

Vinos tintos de la Sociedad Vinícola BODEGAS RIÓJANAS

GENICERO.—RIOJA Rioja Medoc (1895), 18 pesetas docena de botellas con casco. Rioja Medoc (1897), 12 idem con idem. Rioja fina de mesa, 6 idem sin idem. Servicio á domicilio.—Depósito para la venta al por menor y exportación. MUELLE, 31.—TELÉFONO NÚM. 44

PARA EL CEMENTERIO

Gusto.—Economía Gran variación en candelabros y demás efectos propios para el alumbrado. Alameda 1.ª—Viuda de Wunch Cristales (Vidrios planos) Nadie más barato que El Valenciano de la Calle de Juan de Herrera. Presupuestos para obras Especialidad en artículos para fondas, cafés y tabernas.



LA EQUITATIVA

Gran almacén de muebles DE P. Mala y C.ª Tapicería en varios estilos. Billeteras de juncos esmaltado, cromo y rutilo. Muebles para Fondas y Baños; juegos completos de gabinete, sala, despacho y comedor. Espejos y otros artículos. Parquetts para pisos y artesanos. Ventas al contado y á plazos Plaza de la Aduana, núm 1.

La Cantábrica

Fábrica de mosaicos y piedra artificial Especialidad en la elaboración de mosaicos de colores y baldosas de vías públicas. Bañeros, fragoreras, peldaños, pilas de agua bendita y bautismales. Jarrones, macetas, balaustradas, ménsulas, capiteles, sillares, objetos de adorno y todo lo que concierne al ramo de construcción. Tuberies de cemento para conducción de aguas y alcantarillas. Venta de cemento portland en barriles. Precios sin competencia. Dirigir los pedidos á GRACIA Y BARROS Plaza de la Esperanza, 6 y Via Corneja letra A SANTANDER

INVIERNO EN MÁLAGA

Las familias que pisen la estación de los fríos en este delicioso clima, y quieran estar con las mismas comodidades y economía que en sus casas, podrán adquirir hoteles y pisos amueblados, con el confort que se desea en los mejores sitios de esta ciudad. Para informes don Joaquín Abad, Cister, 14.—Málaga.

Se vende una socieda de todo y un break.

LA ECONOMICA Almacén de muebles de NARCISO ORTEGA.—Precio fijo.

—Armarios, á 22 pesetas; mesas de noche, á 5 pesetas; sillas de rejilla, á 4'50; idem de comedor, á 3'50; pesetas; mesas de escritorio, á 3'50 pesetas; mesas de nogal macizo, para comedor, con tres tableros, á 42 pesetas; mesas de cocina, á 2 pesetas; camas torreadas, con colchón, á 35 pesetas; camas torreadas y su colchón de alambre con muelles, á 25 pesetas.—Especialidad en colchones tapizados, en clase y precio. Bopalacio, 4 (antes Pazo), Santander

El coñac Jiménez y Lamothe

Pedid en todas partes

Lampisteria moderna DE Crispin de Blas

Santos Mártires, número 1 (RESQUISA Á LA PLAZA DEL PRÍNCIPE) Construcción de aparatos para toda clase de alumbrado. Brasos de metal para electricidad desde 0'50 céntimos en adelante.

COLEGIO DE SEÑORITAS DE La Inmaculada Concepción

dirigido por la Srta. D.ª Herminia Rodríguez PROFESORA SUPERIOR NORMAL Establecido en la calle de Carbajal, 4, 1.º izqda.

En este Colegio, la asignatura de Francés entra en la enseñanza general, hablando á las alumnas en dicho idioma todo el tiempo que éstas permanezcan en clase y la enseñanza de las demás asignaturas lo permite. También se enseñan, como clases de adorno, Piano, Dibujo, Pintura, Inglés y Gimnasia de sala. Se admiten internas y medio pensionistas. Clases especiales de Francés de doce á una para señoritas y de seis á siete de la tarde para niños. SANTANDER Imprenta de LA ATALAYA Calle Zuloaga 11, 1.º izqda.

# SERVICIOS PUBLICOS

Servicio del ferrocarril de Santander a Bilbao

ENTRE SANTANDER, BILBAO, MARRON Y VICEVERSA

ENTRE SANTANDER Y SOLARES

PRECIOS desde Bilbao			ESTACIONES				PRECIOS desde Santander				ESTACIONES			
1.ª	2.ª	3.ª	Discr.	Corr.	Discr.	Discr.	1.ª	2.ª	3.ª	Discr.	Corr.	Discr.	Discr.	
			4.º	7.º	11.º	15.º	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª	
0,75	0,55	0,35												
1,05	0,75	0,50												
1,35	0,95	0,65												
1,65	1,15	0,85												
1,95	1,45	1,10												
2,25	1,75	1,40												
2,55	2,05	1,65												
2,85	2,35	1,90												
3,15	2,65	2,20												
3,45	2,95	2,50												
3,75	3,25	2,80												
4,05	3,55	3,10												
4,35	3,85	3,40												
4,65	4,15	3,70												
4,95	4,45	4,00												
5,25	4,75	4,30												
5,55	5,05	4,60												
5,85	5,35	4,90												
6,15	5,65	5,20												
6,45	5,95	5,50												
6,75	6,25	5,80												
7,05	6,55	6,10												
7,35	6,85	6,40												
7,65	7,15	6,70												
7,95	7,45	7,00												
8,25	7,75	7,30												
8,55	8,05	7,60												
8,85	8,35	7,90												
9,15	8,65	8,20												
9,45	8,95	8,50												
9,75	9,25	8,80												
10,05	9,55	9,10												
10,35	9,85	9,40												
10,65	10,15	9,70												
10,95	10,45	10,00												
11,25	10,75	10,30												
11,55	11,05	10,60												
11,85	11,35	10,90												
12,15	11,65	11,20												
12,45	11,95	11,50												
12,75	12,25	11,80												
13,05	12,55	12,10												

ESTACIONES		Discr.	Regul.	Discr.	Mixto	Discr.	Mixto	Discr.	Mixto
		n.º 43	n.º 44	n.º 46	n.º 45	n.º 47	n.º 48	n.º 49	n.º 50
Solares	Salida	7-25	9-45	12-20	14-30	17-35	18-10	20-15	
Orejo	Salida	7-23	9-43	12-18	14-28	17-33	18-08	20-13	
Haras	Salida	7-25	9-45	12-20	14-30	17-35	18-10	20-15	
Astillero	Salida	7-25	9-45	12-20	14-30	17-35	18-10	20-15	
Mallano	Salida	7-25	9-45	12-20	14-30	17-35	18-10	20-15	
N. Montaña	Salida	7-25	9-45	12-20	14-30	17-35	18-10	20-15	
Santander	Salida	8-02	10-22	13-55	15-03	18-46			
Orejo	Salida	8-07	10-27	14-00	15-08	18-50			
Solares	Llegada	9-10	11-30	15-03	16-11	19-53			

El tren número 50 admite viajeros para la línea de Bilbao, con cambio de tren en la de Orejo; y el tren número 52 también los admite para las estaciones comprendidas entre Villaverde de Pontones y Marrón cambiando a otro tren en Orejo.

## Compañía del Ferrocarril del Astillero a Ontaneda

SERVICIO DIRECTO DESDE SANTANDER

PRECIOS			ESTACIONES				PRECIOS				ESTACIONES			
1.ª	2.ª	3.ª	Discr.	Corr.	Discr.	Discr.	1.ª	2.ª	3.ª	Discr.	Corr.	Discr.	Discr.	
			1	3	5	7	1	3	5	7	1	3	5	
1,15	0,95	0,65												
1,35	1,10	0,80												
1,55	1,30	1,00												
1,75	1,50	1,20												
1,95	1,70	1,40												
2,15	1,90	1,60												
2,35	2,10	1,80												
2,55	2,30	2,00												
2,75	2,50	2,20												
2,95	2,70	2,40												
3,15	2,90	2,60												
3,35	3,10	2,80												
3,55	3,30	3,00												
3,75	3,50	3,20												
3,95	3,70	3,40												
4,15	3,90	3,60												
4,35	4,10	3,80												

El tren número 4 admite viajeros para Zalla y Valmaseda con cambio de tren en Aranguren.

El tren número 1 no admite viajeros para las estaciones comprendidas entre Nueva Montaña y Orejo inclusive, así como tampoco los admite el tren número 5 para las estaciones entre Nueva Montaña y Marrón.

## Correos

**DE AMERICA:**  
**Agencia de la Compañía Transatlántica Española**—Muelle, 36.—Salida para Habana y Veracruz, el 19 de cada mes.—Retorno, del 2 al 8.  
**Agencia de la Compañía Transatlántica Francesa**—Muelle, 32.—Salida para Cuba y México, 22 de cada mes.—Retorno, del 28 al 31.  
 Salida para Venezuela y Colombia, el 27 de cada mes.—Retorno, del 14 al 16.  
**DE MADRID.**—Correo general.—Llega a la Administración a las 10,20. Sale de la Administración a las 2,45 tarde.  
**DE BILBAO.**—Correo.—Llega a la Admi-

nistración a las 12,10 y sale a las 12,45.—Mixto: entrada, 4,30 tarde; salida, 7,25 m.  
**DE CABEZÓN.**—Correo.—Llega a la Administración a las 1,40 tarde. Sale de la Administración a las 11,15 tarde.—Mixto: llega a las 4,50 tarde y sale a las 2,20 tarde.  
**DE ONTANEDA.**—Correo.—Llega a la 1,25 tarde y sale a las 11 mañana.—Mixto: llega a las 4,40 tarde y sale a las 8,10 mañana.  
**HABANA Y MÉXICO (línea española).** Llega el 3 de cada mes. Sale el 13.  
**HABANA Y MÉXICO (vapor francés).** Llega del 22 al 28 de cada mes. Sale el 23.  
**VENEZUELA, COLOMBIA, ETC. (vapor francés).** Llega del 14 al 18 de cada mes. Sale el 27.

Salida de carteros a distribuir: 12 mañana y 3,30 y 5 tarde.  
 Recogida de buzones: a las 10 y a las 12 de la mañana y 8 noche. La correspondencia de la Administración se recoge 15 minutos antes de la salida de los trenes.  
 Recogida de muestras e impresos certificados: de 9 a 12 mañana.  
 Periódicos e impresos presentados por las Empresas: de 8 a 11 mañana.  
 Entrega de apartados: 9 a 10,15 y 11,45 mañana a 2, y 8,30 a 5 tarde.  
 Recogida de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 9 mañana a 1 tarde y de 3,30 a 5 tarde.  
 Entrega de valores declarados y objetos

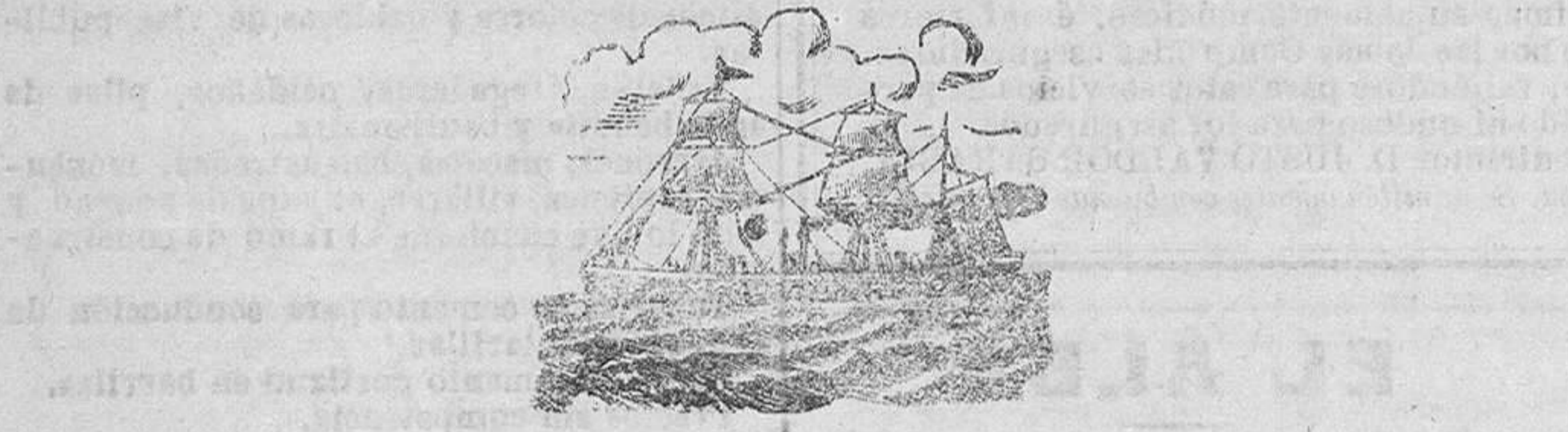
asegurados, 9 m., a 1 tarde y de 3,30 a 5 t.  
 Entrega de correspondencia de lista: de 9 a 10,15; 12,30 m. a 2, y 3,30 a 5 tarde.  
 Reclamaciones e incidencias de certificación: de 9 a 10 mañana y de 3,30 a 5 tarde.  
 Estaciones a Peñacastillo, Cueto, Monte y San Vicente.—Salida a las 3 de la tarde.  
**Ferrocarril Cantábrico**  
 Salidas de Santander: a las 7,55, 11,30, 14,45 y 17,45.  
 Salidas de Cabezón de la Sal: a las 7,40, 11,55, 14,50 y 17,35.

## Ferrocarril del Norte

Tren mixto núm. 22.—Sale: 8,30 para Madrid.  
 Tren correo núm. 14.—Sale a las 15,15 para id.  
 Tren mixto núm. 1.055.—Llega a las 21,24 de Bareaña. (No admite viajeros).  
 Tren correo núm. 51.—Llega a las 10 de Madrid.  
 Tren mixto núm. 25.—Llega a las 18,15 de id.  
**SERVICIO DE COCHES DE PLAZA.**  
 Se hallan situados en la calle del Martillo (frente al café Sulo), Plaza de la Pescadería y calle del Correo.

## Tranvía Urbano

Salidas de Peñacastillo.—A las 6,59, 8,39, 8,45, 9,30, 10,15, 11 y 11,45 mañana, y 2,30, 3,15, 4, 4,45, 5,30, 6,15, 7, y 7,45 tarde.  
 Salidas de Puertoobico: A las 7,15, 8, 8,45, 9,30, 10,15, 11, 11,45 y 12,30 mañana, y 2,30, 3,15, 4, 4,45, 5,30, 6,15, 7, 7,45 y 8,30 t.  
 De la plaza de Velarde saldrá todas las horas y medias horas desde las 8 a las 12 y desde las 14,30 a las 18,30.  
 De la Estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora desde las 8,15 a las 18,15 y desde las 14,45 a las 18,45.



# SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO

SERVICIO DEL NORTE.—El día 16 de noviembre saldrá de Bilbao, el 19 de SANTANDER y el 20 de Orense el vapor

Alfonso XII

su capitán don Antonio Fernández, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Oostafirmo y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

Cataluña

directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA

El día 11 de noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapo

Buenos Aires

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, San Juan, Carago, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico.

Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano, Trinidad, Coro, Guanta y Guamaná, con trasbordo en Carago

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 24 de octubre saldrá de Liverpool y el 7 de noviembre de Barcelona, habiendo hecho la escala intermedia el vapor

Isla de Luzón

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Sing-pore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de noviembre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

Reina María Cristina

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de noviembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 22 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

El día 25 de noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

AGENTES EN SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA

Muelle, número 36 Teléfono número 62

## HERNIAS (QUEBRADURAS)

deformidades del pecho, espaldas, piernas o pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

### CONSULTA MEDICA ESPECIAL para tratamiento y curación de estas enfermedades

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará a Santander y recibirá de once a seis, en el Hotel Europa, a todos los que padezcan de hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espaldas, piernas o pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo aplicando dicho método.  
 Vistos por este especialista todos los aparatos heráuticos conocidos, sólo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Constantivo curativo para las hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitir salir, aunque tosa ó haga movimientos el paciente.  
 Consulta en Santander: los días 27 y 28 en el Hotel Europa.  
 En Madrid en el Gabinete Médico Director, Fuencarral, 19 y 21. Gabinete mecano-terápico de Madrid.  
 Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles, dadas por ortopédicos, no por médicos.  
 Nuestro anuncio dice: consulta médica especial, único modo de evitar confusiones demostrando ser médico quien la da.

## ASMA Y CATARRO

Curados por el **ESPIC** del POLVO  
 OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS  
 El **Fungicida Fectoral Espic** es el más eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de las Vías respiratorias.  
 Está admitido en los Hospitales Franceses y Extranjeros.  
 Totalmente inofensivo en Niños y en Mujeres.  
 Por Mayor: 30, Rue St-Lazare, París.  
 ENTEN ESTA FIRMA SOBRE CADA OIGARILLO.

**EXQUISITOS CHOCOLATES BENEICTINOS**  
 RR. PADRES  
**LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR**